

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS HERNAN ALVEAR CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, siendo el día veinte y ocho del mes de marzo de dos mil dieciséis, a las diez horas, en el local social ubicado en la Avenida 1ro Mayo s/n y Cieza de León, se encuentran presentes los siguientes socios: el ingeniero ALVEAR ÁVILA HERNÁN PATRICIO, la señora ALVEAR LEÓN ANALIZ; y, la señora ALVEAR LEÓN MARÍA ANGÉLICA, los mismos que representan el cien por ciento del capital de la empresa, decidiendo, amparados en la Ley de Compañías, a constituirse en Junta General Universal. Preside la Junta la Presidenta, señora ANA LUCIA TERREROS ROMERO y el Ing. HERNÁN PATRICIO ALVEAR ÁVILA actúa como secretario de manera unánime se pasa a tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Constatación del quorum.
2. Conocer sobre el informe del Gerente de la compañía.
3. Presentación del informe financiero correspondiente al ejercicio económico del año 2015 de la compañía HERNAN ALVEAR CIA. LTDA.

Se pasa a conocer y tratar el orden del día:

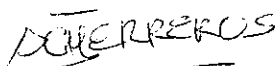
1. **Constatación del quórum:** La señora Ana Lucia Terreros Romero quien dirige la Junta General, solicita al Ing. Hernán Patricio Alvear Ávila, que verifique el quórum, estableciéndose la presencia de la totalidad de los socios y del capital social pagado, de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, y se declara instalada la Junta General de Socios de HERNAN ALVEAR CIA. LTDA. con carácter de universal y queda válidamente constituida para tratar el siguiente punto del orden del día.

2. **Conocer sobre el informe del Gerente de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2015.**

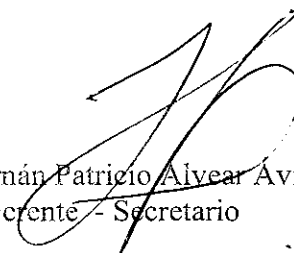
Se da lectura al Informe presentado por el Gerente General en el cual se refiere a la situación del país y a la operabilidad de la empresa en el año 2015, respecto de este punto los socios por unanimidad deciden aprobar el informe del Gerente.

3. **Presentación del informe financiero correspondiente al ejercicio económico 2015.** A continuación, se pone a consideración los Balances Generales y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2015, se verifican y aprueban por parte de los socios propietarios de la totalidad del capital pagado los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

No Habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión el Secretario da lectura del acta, y, es apropiada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 11h30.

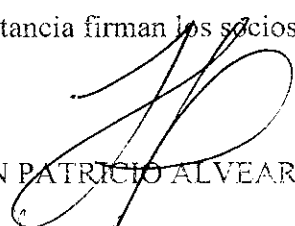


Sra. Ana Lucía Terreros Romero
Presidenta.

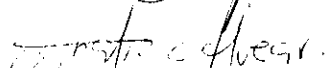


Ing. Hernán Patricio Alvear Ávila
Gerente - Secretario

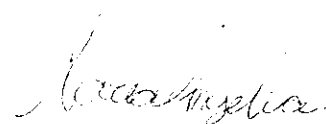
Para constancia firman los socios:



HERNÁN PATRICIO ALVEAR ÁVILA



ANÁLIZ ALVEAR LEÓN



MARÍA ANGÉLICA ALVEAR LEÓN